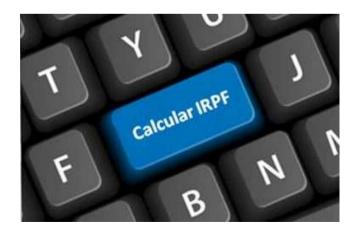
DESTINATARIOS

Economistas, asesores fiscales y contables, gestores, directores financieros, abogados y, en general, a todo el que necesite estar al día en esta materia básica para cualquier empresa o despacho profesional.

PONENTE Manuel de Miguel Monterrubio

Subdirector General de Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas. DGT.



PROGRAMA

• El IRPF en 2015. Análisis especial de las reformas:

- Los contribuyentes, las sociedades civiles y las entidades del artículo 35.4 de la LGT
- Exenciones: despidos, plantes de ahorro a largo plazo, becas, dividendos y determinadas ayudas y subvenciones públicas
- Rendimientos del trabajo. Gastos deducibles y reducción general. Limitación de la reducción por rendimientos irregulares: regla general y reglas específicas. Las retribuciones
- Rendimientos del capital inmobiliario.
 Novedades en la reducción en los arrendamientos de viviendas. Rendimientos irregulares
- Rendimientos del capital mobiliario. Las participaciones preferentes. Distribución de la prima de emisión. Reducción de capital. Supresión de compensaciones. Limitaciones en la D.T. 4ª
- Rendimientos de actividades económicas. Realización de actividades para el socio. Arrendamiento de inmuebles. Gastos y reducciones. Rendimientos irregulares. La estimación objetiva.
- Ganancias y pérdidas patrimoniales.
 Derechos de suscripción. Supresión de los coeficientes de reducción y limitación de los de abatimiento. Transmisiones por mayores de 65 años y constitución de renta vitalicia
- Integración y compensación de rentas en la base general y en la del ahorro.

- Las ganancias y pérdidas a corto. Ruptura parcial de barreras den la base del ahorro y régimen transitorio
- Aportaciones a sistemas de previsión social. Modificación de límites. Restricciones temporales a la aplicación del régimen transitorio
- Mínimo personal, familiar y por discapacidad
- Los tipos de gravamen. La escala autonómica de Castilla y León.
- Deducciones de la cuota íntegra. Supresión de las de alquiler y cuenta de ahorro empresa. Incremento en la deducción por donativos. Las deducciones por actividades económicas
- Nuevas minoraciones en la cuota diferencial: por discapacidad de descendientes y ascendientes y por familia numerosa
- Regímenes especiales: imputación de rentas, transparencia fiscal internacional y trabajadores desplazados a España. Nuevo régimen especial: "Impuesto de salida"
- Gestión del Impuesto: tipos de retención y sus variaciones durante 2015

Modificaciones en 2016 y 2017:

- Exclusión de ciertas actividades en la estimación objetiva en 2016
- Modificaciones por Ley de Presupuestos para 2016
- Tipos impositivos y porcentajes de retención en 2016
- Tratamiento de los derechos de suscripción

REFORMAS CIERRE IRPF 2015 Y MODIFICACIONES 2016 Y 2017

Datos personales: APELLIDOS: NOMBRE: _____ NIF: DOMICILIO: POBLACIÓN: _____ C.P.:__ TFNO:_____ E-MAIIL: Datos para el justificante de pago: ⋄ Colegiado Nº Colegiado: No colegiado. Recibo a nombre Particular Empresa Si desea recibo a nombre de empresa: EMPRESA: _____ C.I.F: _____ DOMICILIO:____ POBLACIÓN:_____ C.P.: E-MAIL:_____

DURACIÓN: 4 horas lectivas

TARIFA:

Tarifa general: 170 euros

Colegiados: 115 euros (descuento de 55 euros sobre tarifa general)

Incluye: ponencia, documentación y pausa café de la jornada.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA:

Se entregará diploma de asistencia al curso, siempre que la persona inscrita cubra el 80% de las horas lectivas del curso.

FORMA DE PAGO:

- Transferencia cuenta de Banco SabadellHerrero (ES04 0081 5726 1700 0106 8607) o de España-Duero (ES46 2108 4200 8300 3323 6315)
- En efectivo en la sede del Colegio
- Recibo que cargará en cuenta el Colegio

Toda inscripción no anulada 48 horas antes del comienzo del curso supondrá el pago íntegro de la matrícula, pudiendo el inscrito recoger la documentación correspondiente al curso en la sede colegial.





ESCUELA PRÁCTICA DE ECONOMÍA Y EMPRESA REFORMAS CIERRE IRPF 2015 Y MODIFICACIONES 2016 Y 2017

FECHA:

LEÓN, 7 de Abril de 2016

HORARIO: De 16 a 20 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

León: Hotel Conde Luna

(Av/ Independencia, 7)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Colegio de Economistas de León

Av/ Padre Isla, 28 1º Izqda – León

Tfno. y Fax: 987 24 24 62

e-mail: colegioleon@economistas.org

www.economistasleon.com